

Procedimiento generación código automática y alta del estudio

Implementación 2015/2016

VERSIÓN	FECHA	MOTIVO DE LA MODIFICACIÓN	ELABORACIÓN	REVISIÓN	APROBACIÓN
3.0	22/02/2016	Nuevo procedimiento	VROAP	SGC	Consejo Rector

Versión aprobada por el Consejo Rector en su reunión del 25 de junio de 2021.



UNIVERSIDAD
NEBRIJA

El objeto del presente procedimiento es explicar las acciones a seguir y los departamentos implicados para la creación y generación automática de códigos de estudios, el alta de las características del mismo en el sistema, así como el mantenimiento continuo del estudio y plan.

1. Procedimiento para la generación automática del código de un estudio

Para la generación de los códigos de estudio automatizados se requiere la introducción en el sistema de una información previa que corresponde a cada una de las partes del código, que deben ser proporcionados por los departamentos responsables de esta información.

A continuación se muestran los criterios establecidos para la generación automática del código de estudios y los departamentos que intervienen en la elaboración del mismo.

Protocolo de Actuación

Para la creación de la generación de los códigos de estudios, sistemas informáticos habilitará una pantalla vía web accesible a todos los departamentos responsables de aportar y cumplimentar información y que están implicados en este proceso.

- 1 El primer paso que desencadenará el proceso de creación de un estudio será la aprobación por parte de VROAP del estudio, que le llegará a través de la ficha académica que cumplimentará el departamento académico (ANEXO I). VROAP validará esta información y la pasará a SGC.
- 2 El segundo paso que desencadenará el proceso de creación de un código de estudio será la introducción en el sistema por parte de SGC de los siguientes criterios:
 - Tipo de titulación
 - Curso académico
 - Tipología
 - Modalidad
 - Facultad
 - Plan de Estudios
 - Denominación del estudio
 - Campo libre (si fuera necesario)
- 3 El tercer paso es la introducción por parte del Departamento de Marketing-online del criterio de código de estudio madre.
- 4 A continuación el Departamento de Ventas finalizará introduciendo los criterios de edición y campo libre.

2. Procedimiento para la cumplimentación de las características y atributos propios de un estudio

Una vez generado el código de estudios se procederá a cumplimentar todos los datos que configuran el estudio. Esta información se realizará entre todos los departamentos que intervienen en mayor o menor medida en el ciclo de vida del alumno. Este proceso no requiere introducir la información con un orden previo anteriormente establecido, ya que cada departamento cumplimenta la información desde la pantalla que sistemas informáticos habilitará y a la que tendrá acceso todos los departamentos implicados en este procedimiento.

En este proceso de cumplimentación de las características y atributos del estudio, hay que distinguir tres acciones principales que se realizarán en cada uno de los campos que hay que cumplimentar y que constan en la aplicación:

- 1 Origen de los datos: hay que diferenciar dos aspectos dentro de este punto, uno ¿dónde está el dato? y dos ¿quién recopila el dato?. Para cumplimentarlo se especifica más adelante de manera detallada donde y quien lo realizará.
- 2 Cumplimentación de los datos: en este punto se detalla cuál es el departamento encargado de introducir la información en el sistema.
- 3 Responsable de los datos: en este punto se asigna el departamento encargado de comunicar las modificaciones que se pudieran producir en el origen del dato.

En los siguientes cuadros se muestra los campos (datos) a rellenar y el departamento encargado de realizar las acciones establecidas.

Los diferentes departamentos irán recibiendo correos electrónicos que indicarán la información que se ha ido introduciendo en la pantalla vía web.

Se indica en cada campo si hay que rellenar la información para todos los estudios o no es necesario.

Se adjunta en el ANEXO II los diferentes tipos de auto matrícula para que ayude asignarlo a cada estudio. En un informe paralelo se fijaran los diferentes tipos ATM para cada estudio.

DATOS NECESARIOS PARA CONFIGURAR EL ALTA DE UN ESTUDIO EN EL SISTEMA

CAMPO	ORIGEN	CUMPLIMENTAR	RESPONSABLE
DATOS A RELLENAR	FUENTE	DEPARTAMENTO	DEPARTAMENTO
Estado del estudio (obligatorio)	activo	SGC	SGC
Departamento (obligatorio)	Ficha estudio	VROAP	SGC
Campus/lugar (obligatorio)	Ficha estudio	VROAP	SGC
Nº Cursos (obligatorio)	Ficha estudio	VROAP	SGC
Estudio Madre (obligatorio) Indicar si es estudio madre o no	ONLINE	ONLINE	SGC
Estudio doble (oficial) Sub código 1 Sub código 2	Ficha estudio	VROAP	SGC
Bilingüe (oficial)	Ficha estudio	VROAP	SGC
Curso en el extranjero (oficial)	Ficha estudio	VROAP	SGC
Curso adaptación (oficial)	Ficha estudio	VROAP	SGC
Internacional (oficial)	Ficha estudio	VROAP	SGC
Genera TUI (obligatorio)	VENTAS	VENTAS	VENTAS
Descripción WWW (obligatorio)	VENTAS	VENTAS	VENTAS
Orden WEB (obligatorio)	ONLINE	ONLINE	ONLINE
Precios de derechos Inscripción (obligatorio)	ADM	ADM	ADM
Responsable 1 (obligatorio)	VENTAS	VENTAS	VENTAS
Responsable 2	VENTAS	VENTAS	VENTAS
Crear Cuenta (obligatorio) Si a los alumnos del estudio se debe crear cuenta o no para acceder al sistema	VENTAS	VENTAS	VENTAS
Email Nebrija (opcional) Este campo debes modificarlo ya que define si se van a enviar comunicaciones de Nebrija o no a su email personal. El nombre lo cambiaríamos por "Email Marketing"	VENTAS	VENTAS	VENTAS
Origen (opcional) De donde vienen los alumnos	VENTAS	VENTAS	VENTAS
Número máximo (opcional)	Departamento Académico	Departamento Académico	Departamento Académico
Calificar (opcional) Si los alumnos que se cargan en el sistema por matrícula transparente se cargan con las calificaciones	VENTAS	VENTAS	VENTAS
Finalizar (opcional) Si los alumnos que se cargan por matriculación transparente deben marcarse como finalizados de forma automática	VENTAS	VENTAS	VENTAS
Enviar mensaje cuenta Este campo se marca si es necesario informar a través de email a los alumnos matriculados de forma automática	VENTAS	VENTAS	VENTAS
Plantilla mensaje (opcional) Este campo se utiliza para seleccionar que plantilla de mensaje se enviara al alumno una vez matriculado de forma automática. Existen diferentes plantillas como son la general de la universidad o la específica para alumnos de CEPESA	VENTAS	VENTAS	VENTAS
Email personal blackboard (opcional) Este campo se marca si se accede con el email personal a Blackboard	VENTAS	VENTAS	VENTAS

DATOS NECESARIOS Y OBLIGATORIOS PARA EL MANTENIMIENTO DE UN ESTUDIO EN EL SISTEMA (No es necesario su cumplimentación inmediata, se puede realizar a posteriori)

CAMPO	ORIGEN		CUMPLIMENTAR	RESPONSABLE
	FUENTE	DEPARTAMENTO	DEPARTAMENTO	DEPARTAMENTO
DATOS A RELLENAR				
Fecha de implantación (oficial)	Ficha plan	VROAP	SGC	VROAP
Real Decreto (oficial)	BOE	VROAP	SGC	NO
Nº Promoción (oficial)	Aplicación SGC	SGC	SGC	SGC
Tipo ATM (obligatorio)	VENTAS	VENTAS	VENTAS	VENTAS
Descripción (obligatorio) Administración	ADM	ADM	ADM	ADM
Matrícula transparente (obligatorio para los estudios que lo requieran)	ADM	ADM	ADM	ADM
Algoritmo de precios (obligatorio)	ADM	ADM	ADM	ADM
Departamento de Administración (obligatorio)	ADM	ADM	ADM	ADM
Carga Uniflow (oficial)	ADM	ADM	ADM	ADM
Importe Uniflow (oficial)	VENTAS	ADM	ADM	ADM
Fecha de publicación (oficial)	BOE	S.G	SGC	NO
Fecha Consejo Ministros (oficial)	BOE	S.G	SGC	NO
Fecha de Acreditación (oficial)	UTC	UTC	SGC	UTC
Fecha Autorización CAM (oficial)	BOE	S.G	SGC	NO
Fecha Verificación (oficial)	UTC	UTC	SGC	UTC
Código estudio MEC (oficial)	RUCT	SGC	SGC	SGC
Código centro MEC (oficial)	RUCT	SGC	SGC	SGC
Código ICESD (oficial)	Ficha plan	VROAP	SGC	NO
Requerimientos BOE Plan de Estudios (oficial)	Ficha plan	VROAP	SGC	NO

3. Entrada en vigor y ámbito de aplicación

Este procedimiento es de aplicación a todos los estudios de la Universidad Antonio de Nebrija, Centros Adscritos y Centros Colaboradores desde su implantación en el curso 2015/2016 en adelante y hasta su modificación o actualización.

ANEXO I-A

INFORME DE APROBACIÓN PARA LA CREACIÓN DE UN TÍTULO OFICIAL

Denominación del estudio _____

Plan de Estudios _____

Campus _____

Facultad _____ Departamento: _____

Entidad que promueve la titulación: _____

Centro de impartición _____ Lugar de impartición _____

Modalidad de impartición: Presencial Online Semipresencial: _____

Tipología de la titulación

Grado Master Doctorado _____

Fecha de implantación _____

Estudio doble _____

Estudio 1 _____ Estudio 2 _____

Real Decreto _____

Nº cursos _____

Bilingüe _____

Curso en el extranjero _____

Curso de adaptación _____

Internacional _____

Código ICESD _____

Plan estudios

Requerimiento BOE _____

Planificación del estudio _____

1º SEMESTRE _____ 2º SEMESTRE _____

Asignaturas _____ Asignaturas _____

Firma: _____ Firma: _____

Vicerrectorado de Ordenación Académica y Profesorado Decano/a de la Facultad

ANEXO I-B

MEMORIA PARA DE APROBACIÓN PARA LA CREACIÓN DE UN TÍTULO PROPIO

Denominación del título

Facultad Responsable:

Departamento:

Entidad que promueve la titulación:

Centro de impartición

Lugar de impartición

Modalidad de impartición: Presencial

Online

Semipresencial:

Carga lectiva Horas:

Créditos:

Calendario Inicio:

Finalización:

Periodo

Anual

Semestral

Edición

Idioma

Plazas ofertadas

Tipo de título

Estudios de Diploma Superior Universitario

120 ECTS

Estudios de Master Propio*

60 a 120 ECTS

Estudios de Especialista Universitario*

30 a 59 ECTS

Estudios de Experto Universitario*

16 a 29 ECTS

Programa Superior Universitario

Menos de 30 ECTS

CURSOS DE FORMACION CONTINUA

Curso de Formación

Inferior a 15 ECTS

Simposio

Horas / días

Congresos

1 o 2 créditos

Jornadas

Horas /días

Plan estudios

Planificación del estudio

1º SEMESTRE

2º SEMESTRE

Asignaturas

Asignaturas

Firma:

Firma:

Vicerrectorado de Ordenación
Académica y Profesorado

Decano/a de la Facultad



ANEXO II TIPOS DE MATRÍCULAS

Se describen de manera breve los diferentes tipos de matriculación que existen actualmente en nuestro sistema, describir sus características y requisitos.

Matrícula con Reconocimientos Especiales

Los estudios con tipo de ATM de reconocimientos especiales son aquellos que permiten solicitar al alumno los reconocimientos de todas las asignaturas que el considere, sin existir un límite de créditos.

El alumno realiza la matrícula del estudio una sola vez durante el estudio solicitando los reconocimientos de todas aquellas asignaturas que haya cursado en otros estudios y matriculándose del resto de las asignaturas en una sola automatrícula.

La matriculación de este estudio no tiene en cuenta la regla N+3, por lo que permite matricular a un alumno de todos los distintos cursos que existen en el estudio (ej. tanto de asignaturas de 1º como de 5º)

Una vez cerrada la automatrícula, las asignaturas de las que se ha matriculado el alumno se distribuirán entre los distintos semestres y cursos a través de Secretaría General de Cursos.

Un estudio de este tipo es FARQS

En caso de que el estudio no se ajuste a esta descripción no podrá configurarse con ATM de Reconocimientos Especiales

Visualización:

Materias a matricular

1 Selecciona y arrastra las asignaturas de la columna "Plan de Estudios" a las columnas "Asignaturas a cursar" o "Solicita reconocimiento asignaturas" según proceda.

Asignaturas Plan de Estudios	Asignaturas a cursar	Solicita reconocimiento asignatura
(B) Curso 1 - 1º semestre cr: 6 ID103 - ANÁLISIS DE LA FORMA Y EL COLOR I	(G) Curso 2 - 1º semestre cr: 6 BEAD01 - HISTORIA DEL ARTE	(B) Curso 1 - 2º semestre cr: 6 ID025 - EXPRESION GRAFICA II
(B) Curso 1 - 1º semestre cr: 6 ID001 - EXPRESION GRAFICA I	(G) Curso 3 - 1º semestre cr: 8 ARQ002 - CONSTRUCCION I	
(B) Curso 1 - 1º semestre cr: 6 IND03 - FISICA I	(G) Curso 4 - 1º semestre cr: 6 ARQ008 - ARQUITECTURA LEGAL	
(B) Curso 1 - 1º semestre cr: 6 IND05 - CALCULO I	(G) Curso 5 - 1º semestre cr: 8 ARQ021 - ESTRUCTURA DE EDIFICACION II	
(B) Curso 1 - 2º semestre cr: 6 ID104 - ANÁLISIS DE LA FORMA Y EL COLOR II	(B) Curso 1 - 1º semestre cr: 6 IND01 - MATEMATICAS I	
(B) Curso 1 - 2º semestre cr: 6 IND04 - FISICA II		
(B) Curso 1 - 2º semestre cr: 6 IND06 - CALCULO II		
(B) Curso 1 - 2º semestre cr: 6 IND03 - MATEMATICAS II		
(G) Curso 2 - 1º semestre cr: 6 ID118 - TALLER DE PROYECTOS I		
(G) Curso 2 - 1º semestre cr: 6 ID005 - DISEÑO ASISTIDO POR ORDENADOR I		
(B) Curso 2 - 1º semestre cr: 6 ID008 - FUNDAMENTOS DE INFORMÁTICA		
(G) Curso 2 - 1º semestre cr: 6 ID009 - MATERIALES I		
(G) Curso 2 - 2º semestre cr: 6		

(B): Básicas de Grado (G): Obligatorias de Grado (O): Opcionales de Grado

créditos: 6

créditos: 30

Matrícula Parcial

Este tipo de automatrículas permite matricular las asignaturas del plan de estudios en el semestre que el alumno desee, además si la matriculación se produce más allá de un mes prefijado conlleva que las asignaturas del segundo semestre se incluyan en el siguiente año académico, con el grupo que le corresponda.

Por lo tanto el alumno es el que distribuye las asignaturas de las que se va a matricular en los dos semestres del curso a través de la automatrícula, el alumno irá seleccionando que asignaturas va a solicitar que se reconozcan, cuales va a cursar en el primer semestre y cuales va a cursar en el segundo semestre.

Matrícula Normal

En este grupo entrarían el resto de los estudios que no cumplen las condiciones necesarias para alguno de los estudios definidos anteriormente.

A este tipo de automatrícula se le aplica la normativa académica donde se especifica el número máximo de créditos de los que se puede matricular, número máximo de reconocimientos etc...

Dentro de este tipo de automatrícula, existen diferentes comportamientos en función de las características del estudio.

Dentro de las posibles opciones de menú que se van a mostrar en los distintos comportamiento, si el estudio (normalmente Grado o Master) tiene menciones, siempre aparecerá la sección "Especialidad" para que el alumno seleccione la especialidad que quiere estudiar a la hora de realizar su automatrícula.

Los diferentes comportamientos

Grado

La automatrícula de grado va a tener distintas opciones en función del curso del que se vaya a matricular el alumno.

En el caso de ser un alumno de nuevo ingreso el menú de la automatrícula estará compuesto por las siguientes opciones:

- Datos Personales
- Diploma
- Asignaturas
- Datos Económicos
- Estadística
- Club Nebrija
- Beca Continuidad
- Cuenta Acceso
- Finalizar

Si el alumno es de cursos superiores las opciones de menú son las siguientes, las opciones de menú son las mismas, pero se añade la opción

Ampliación Matrícula

El alumno irá navegando por las distintas opciones de menú y cumplimentando los formularios que le aparezcan en cada una de ellas, hasta completar la matrícula.

AUTOMATRÍCULA. ASIGNATURAS.

Para cualquier incidencia o duda que te pueda surgir durante la realización de tu automatrícula, no dudes en ponerte en contacto con secretaría de cursos en la siguiente dirección incidencia.matriculabz@nebrija.es o en el teléfono 914521122.

Personales Diploma **Asignaturas** Ampliación Matrícula Económicos Estadística Club Nebrija Beca Continuidad Cuenta acceso Finalizar

« Anterior Siguiete »

Máster

Los alumnos de master que realicen automatrícula se encontrarán con las siguientes opciones de menú, una vez rellenadas todas las secciones de la automatrícula, podrán finalizar la automatrícula

- Personales
- Asignaturas
- Económicos
- Estadística
- Cuenta de Acceso
- Finalizar

El estudio tiene un atributo que va a indicar si se quiere mostrar o no los datos económicos en al automatrícula, en caso de que la definición estudio indique que no se deben mostrar los datos económicos, esa sección no se mostrará en la automatrícula.

AUTOMATRÍCULA. DATOS PERSONALES.

Para cualquier incidencia o duda que te pueda surgir durante la realización de tu automatrícula, no dudes en ponerte en contacto con secretaría de cursos en la siguiente dirección incidencia.matriculadv@nebrija.es o en el teléfono 914521102.

Personales **Asignaturas** Económicos Estadística Cuenta acceso Finalizar

Siguiete »

Datos de contacto.

Estudios tipo Otros, Expertos o Certificaciones

Esta automatrícula se aplica a aquellos estudios propios en los que el alumno se va a matricular del plan de estudios completo, pero van a necesitar cuenta para utilizar los servicios que ofrece la universidad.

El alumno a la hora de realizar la automatrícula no podrá seleccionar ninguna asignatura, solamente rellenará los datos personales, y los datos de la cuenta de acceso.

Estos estudios es necesario que se den de alta previamente en SGC como por ejemplo el estudio FCEPD o MDCMD.

Personales Cuenta acceso Finalizar

Siguiete »

Matricula Condicionada

Este tipo de matrículas se aplica a aquellos alumnos van a estudiar un grado o master y que habiendo superado las pruebas de admisión propias de la universidad comienzan el curso teniendo la entrega de documentación pendiente o sin el nivel de idioma requerido para poder finalizar el master.

Estudiantes de Grado o Master que están pendientes de la entrega de documentos originales, traslados de expedientes, calificación definitiva de la Prueba de Acceso a la Universidad, reconocimientos etc.

En caso de que vayan estudiar un Master Universitario y siendo extranjeros, no tengan el nivel de idioma requerido (B2 en español).

Estudiantes del Master Universitario en Profesorado de Secundaria, estos estudiantes deben acreditar estar en posesión de un nivel B1 en una lengua comunitaria distinta al español.

Estudiantes que acceden a Grado desde sistemas de educación extranjeros y que exigen la homologación del título que les da acceso al Sistema Universitario Español, para poder realizar la matrícula condicionada el estudiante debe presentar una acreditación que indique ha comenzado el procedimiento de homologación ante el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte. Esta matrícula condicionada tendrá efecto durante el curso académico.

Los detalles de la matrícula condicionada se encuentran en:

http://www.nebrija.es/rednebrija/documentos/Procedimiento_matricula_condicionada.pdf

El alumno debe ser conocedor a la hora de realizar su ATM de las implicaciones que tiene el carácter de matrícula condicionada y debe acogerse a la matrícula condicionada de forma voluntaria y bajo su exclusiva responsabilidad.

Debe conocer lo que conlleva a nivel académico y económico, por ejemplo no podrán obtener ningún certificado de notas ni de título universitario emitido por la Universidad Antonio de Nebrija.

Además en la aplicación de SGC deberá reflejarse esta situación para no perder el control del alumno.

Estudios internacionales

Estos estudios tienen un comportamiento diferente al resto y por lo tanto las secciones mostradas en estas automatrículas son las siguientes:

- Datos Personales
- Asignaturas
- Club Nebrija
- Cuenta Acceso
- Finalizar

Los alumnos de estos estudios podrán finalizar su matrícula una vez rellenadas estas secciones.

AUTOMATRÍCULA. DATOS PERSONALES.

Para cualquier incidencia o duda que te pueda surgir durante la realización de tu automatrícula, no dudes en ponerte en contacto con secretaría de cursos en la siguiente dirección incidencia.matriculabz@nebrija.es o en el teléfono 914521122.

Personales Asignaturas Club Nebrija Cuenta acceso Finalizar

Siguiete »

Estudios del CEHI

Los estudios del CEHI aunque pertenecerían al grupo de Estudios internacionales, tienen un comportamiento diferente, las secciones que se van a mostrar en su automatrícula son:

- Datos Personales
- Asignaturas
- Cuenta Acceso
- Finalizar

Pero aparte de no mostrarse la sección de Club Nebrija, dentro de la sección Asignaturas, la asignación del grupo de la asignatura al alumno va a depender del número de alumnos que ya estén matriculados en esa asignatura, ya que dentro de estos estudios existen asignaturas que tienen un número máximo de alumnos por grupo y también de los distintos horarios que tenga la asignatura, por lo que el alumno podrá seleccionar en que grupo se quiere matricular.



Personales **Asignaturas** Cuenta acceso Finalizar

« Anterior Sigiente »

Materias a matricular

Información sobre: [Horarios 1516](#)
[Periodificación Programa de Estudios Hispánicos \(peh\)](#)

ASIGNATURAS 1er CURSO

Primer Semestre

Optativas	PROGRAMA DE ESTUDIOS HISPÁNICOS (PEH)	Grupo	Créditos
CH3031 - LENGUA ESCRITA	<input type="checkbox"/>	OHB221 ▼	6
CH3071 - ARTE Y CIVILIZACIÓN	<input type="checkbox"/>	OHB221 ▼	6
CH3081 - NOVELA ESPAÑOLA CONTEMPORÁNEA	<input type="checkbox"/>	OHB221 ▼	6
CH3091 - TEATRO ESPAÑOL DEL S. XX	<input type="checkbox"/>	OHB221 ▼	6
CH3121 - EL ESPAÑOL EN LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN DE MASAS	<input type="checkbox"/>	OHB221 ▼	6
CH3171 - CINE ESPAÑOL Y SOCIEDAD	<input type="checkbox"/>	OHB221 ▼	6
CH3421 - ESPAÑOL PARA LA EMPRESA	<input type="checkbox"/>	OHB221 ▼	6

Matrícula de Estudios con cursos de adaptación

Este curso de acceso a grado va dirigido a Ingenieros Técnicos/Diplomados ya titulados que quieran homologar su título al plan de estudios actual, Plan Bolonia.

En el caso de la automatrícula de estos estudios, las opciones de menú que se van a mostrar son:

- Datos Personales
- Asignaturas
- Económicos
- Estadística
- Cuenta Acceso
- Finalizar

Grados ejecutivos

Estos estudios traerán una serie de asignaturas preseleccionadas en la sección de asignaturas tanto para el primer semestre como en el segundo.

Las opciones de menú que se muestran en este comportamiento son las siguientes:

- Datos Personales
- Asignaturas
- Económicos
- Estadística
- Cuenta Acceso
- Finalizar